

MINUTA, 10ª SESIÓN ORDINARIA 2011

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con dieciséis minutos del día quince de diciembre de dos mil once, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, correspondiente al año dos mil once, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, Consejeras Electorales Yolanda Columba León Manríquez y Beatriz Claudia Zavala Pérez; el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de Presidente de la misma, así como la representante suplente y propietaria del Partido Acción Nacional y Nueva Alianza, Elsy Lilian Romero Contreras y Herandeny Sánchez Saucedo, respectivamente; además el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Verificado el *quórum* para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37, del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes, el proyecto de orden del día, siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, celebrada el 23 de noviembre de 2011.
2. Presentación del reporte ejecutivo integrado por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, sobre los planteamientos, consultas y requerimientos solicitados por los integrantes de los Comités Ciudadanos, Consejos de los Pueblos y Ciudadanos en las Direcciones Distritales correspondiente al mes de noviembre del año en curso.
3. Informe final sobre el registro de Organizaciones Ciudadanas correspondiente al ejercicio de 2011, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
4. Informe final de actividades de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación en materia de Participación Ciudadana correspondiente al ejercicio 2011, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
5. Presentación y, en su caso, opinión sobre las propuestas de formatos de papeleta de sugerencias para ser utilizadas en los buzones instalados en las Direcciones Distritales, Delegaciones y Dependencias del Gobierno del Distrito Federal.

6. Presentación de la propuesta de diseño y desarrollo de un prototipo de sistema web para la comunicación bidireccional con los órganos de representación ciudadana y organizaciones ciudadanas.

7. Asuntos Generales.

Sin más comentarios los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, celebrada el 23 de noviembre de 2011.

El Secretario Técnico de la Comisión Ricardo Chincoya Zambrano, informó que se recibió una observación de forma por parte de la Oficina de la Consejera Yolanda Columba León Manríquez, la cual ya se habían incorporado al documento.

Seguidamente, se aprobó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Acuerdo CPPC/78-10ª.Ord /2011.- Se aprueba la Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana celebrada el 23 de noviembre del año en curso.

2. Presentación del reporte ejecutivo integrado por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, sobre los planteamientos, consultas y requerimientos solicitados por los integrantes de los Comités Ciudadanos, Consejos de los Pueblos y Ciudadanos en las Direcciones Distritales correspondiente al mes de noviembre del año en curso.

El Presidente de la Comisión Fernando José Díaz Naranjo, indicó que al no haber comentarios la Comisión se daba por enterada del reporte presentado; y el mismo, junto con los anexos respectivos, se haría llegar a los Consejeros Electorales integrantes y no integrantes de la Comisión.

3. Informe final sobre el registro de Organizaciones Ciudadanas correspondiente al ejercicio de 2011, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

El Secretario Técnico de la Comisión Ricardo Chincoya Zambrano, comentó que se recibieron observaciones estrictamente de forma, de la oficina de la Consejera Claudia Zavala Pérez, las cuales serían incorporadas en el documento correspondiente.

Sin más comentarios la Comisión se dio por enterada del informe presentado.

4. Informe final de actividades de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación en materia de Participación Ciudadana correspondiente al ejercicio 2011, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Sin comentarios la Comisión se dio por enterada del informe presentado.

5. Presentación y, en su caso, opinión sobre las propuestas de formatos de papeleta de sugerencias para ser utilizadas en los buzones instalados en las Direcciones Distritales, Delegaciones y Dependencias del Gobierno del Distrito Federal. 

El Secretario Técnico de la Comisión Ricardo Chincoya Zambrano, refirió que se sometía a la consideración de la Comisión dos propuestas de formato, indicó que se previó la instalación de buzones de sugerencias en las distintas dependencias del Gobierno del Distrito Federal, en los cuales la Dirección Ejecutiva llevó a cabo los trámites administrativos para la adquisición de estos. Asimismo; señaló que existían 40 buzones, uno en cada sede distrital, y actualmente se estaban realizando las gestiones para la instalación de 16 buzones en cada una de las delegaciones, también se pretendía instalar un número similar de buzones en algunas de las dependencias en las cuales por el tipo de servicio que prestan, existe una mayor concurrencia de ciudadanos.

Mencionó que el objetivo de la papeleta era que los ciudadanos pudieran tener de manera específica un instrumento que les permita emitir sus sugerencias sobre el tema de participación ciudadana y que la Dirección Ejecutiva de manera periódica pueda ir concentrando este instrumento, a efecto de que, en su caso, cuando se trate de sugerencias directas a los órganos de representación ciudadana, éstas puedan ser canalizadas oportunamente y en el caso de sugerencias a las actividades propias del instituto, también se les pueda dar la atención que, en su caso, corresponda.

Comentó que de las propuestas, desde el punto de vista de la Dirección Ejecutiva, resultaría más pertinente optar por la segunda, que es la que tiene cuatro preguntas concretas, en razón de que permite generar un proceso de sensibilización y de conocimiento de los órganos de representación ciudadana, entre la ciudadanía en general.

La Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, comentó que a su parecer existían ciudadanos que no conocían a los integrantes de su Comité, por lo que consideraba pertinente adicionar en la propuesta en donde venían más preguntas, una adición para preguntar a los ciudadanos si conocen a su Comité.

La Consejera Electoral, Yolanda Columba León Manríquez, propuso que al formato se le diera otro diseño, siendo más llamativo y que las letras impresas fueran más grandes indicó que había personas a las que les dificultaría leerlo si se mantenía este diseño.

El Secretario Técnico de la Comisión Ricardo Chincoya Zambrano, comentó que se le daría un diseño más amable y se trabajaría en coordinación con el área de Comunicación Social, para que a través de los diseñadores gráficos se pueda apoyar la propuesta presentada.

Seguidamente, se aprobó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Acuerdo CPPC/79-10ª.Ord/2011.- Se aprueba emitir opinión favorable sobre la propuesta de Formato Dos presentada y, solicitar al Secretario Ejecutivo que una concluida la instalación de los buzones, a través de su conducto, dicho formato sea puesto a disposición de las diversas instancias y publicado en el portal de Internet de este Instituto, para que los ciudadanos interesados en realizar alguna sugerencia accedan al mismo. Lo anterior con las observaciones de los integrantes de esta Comisión.

6. Presentación de la propuesta de diseño y desarrollo de un prototipo de sistema web para la comunicación bidireccional con los órganos de representación ciudadana y organizaciones ciudadanas.

El Secretario Técnico de la Comisión Ricardo Chincoya Zambrano, comentó que dentro del Programa de Participación Ciudadana 2011, la Dirección Ejecutiva contempló realizar una

actividad institucional denominada "Coordinación, Apoyo y Atención a las Acciones y Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas".

Señaló que en este marco se ha dado una serie de apoyos y gestiones en atención a los propios órganos de representación ciudadana, entre los que se encuentran la entrega de apoyos materiales. Sin embargo; comentó, que derivado de la experiencia adquirida a lo largo del año se ha detectado la necesidad de disponer de un instrumento informático que permita agilizar el proceso de comunicación con los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos. En este contexto la Dirección Ejecutiva, con apoyo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos se ha dado a la tarea de identificar los requerimientos técnicos y de desarrollar el diseño de lo que puede ser un prototipo de sistema a través de la página web de internet, que permita agilizar este proceso de comunicación.

Informó que tenía que ser a partir de la página web porque bastaba con que el ciudadano tuviera acceso a internet en cualquier lugar de la ciudad para tener conocimiento de las comunicaciones de manera general que pudieran estarse generando por parte de la Dirección Ejecutiva y de las Direcciones Distritales a los órganos de representación ciudadana y que, desde luego, resultan relevantes para apoyar su organización interna y su funcionamiento.

Indicó que se buscaba atender de manera focalizada los asuntos y comunicaciones que se generan a través de nuestras Direcciones Distritales y que están dirigidos a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos; tener una ágil entrega de información, y que los órganos de representación ciudadana y sus integrantes puedan estar enterados de manera oportuna, optimizar los tiempos de comunicación y respuesta y, desde luego, procurar una mejora en la operación de las Direcciones Distritales.

Señaló que las funciones generales del sistema serían que está pensado en varios niveles de comunicación, primeramente sería como función, la autenticación de sesiones dividida en cuatro niveles, la segunda, sería una creación de comentarios y comunicaciones electrónicas, la tercer función es la canalización de comentarios creados y por último la consulta de comentarios y comunicaciones, el seguimiento de estos y su estatus.

Comentó que las funciones específicas del Sistema debían ser sencillas para ser accesible al público usuario en el que se está pensando.

Indicó que se pretende realizar una primer pantalla genérica, en donde el Instituto a través de las direcciones distritales, pueda especificar el asunto y el comentario concreto y, prever la posibilidad de adjuntar algún archivo o documento respectivo.

Por lo que hace a la canalización de comentarios se prevé que por lo que hace a los comentarios y a las funciones específicas, los usuarios puedan disponer de un espacio de 150 caracteres, esto con el objeto de tratar de puntualizar los temas que se desarrollan y a partir de esta experiencia integrar un catálogo de cuáles son los principales asuntos que se resuelven y que son del interés de los comités ciudadanos.

Mencionó que como acciones a realizar durante el ejercicio 2012, para ponerse en práctica, si lo permite la disponibilidad presupuestal, se realizaría un ejercicio piloto en una o dos direcciones distritales y una vez que se tenga el prototipo, poder identificar las áreas de mejora, generar manuales de usuario y, en su caso, a partir de la disponibilidad presupuestal y de la adquisición de recursos informáticos específicos para este proceso, y se lleve a cabo la liberación del Sistema.

La Consejera Electoral, Yolanda Columba León Manríquez, mencionó que era importante que se hiciera uso de la tecnología informática, para dar celeridad tanto a las consultas, a los comentarios como a las respuestas que este Instituto da.

Indicó que tenía observaciones sobre la presentación. Por ejemplo, en una lámina, se dice "IEDF direcciones distritales" y a su parecer debería ser más específico porque las direcciones distritales son IEDF, no son entes aparte.

Pidió le explicaran el mecanismo que realizarían las direcciones distritales cuando los ciudadanos se presentaran con sus comentarios a la sede de manera personal, si estos serían captados también por el sistema a manera de integrar todo en una sola base de datos y quién las capturaría.

El Secretario Técnico de la Comisión Ricardo Chincoya Zambrano, mencionó que ésta era una primera aproximación al desarrollo del prototipo y se podría considerar una función que permitiera capturar lo que de manera presencial presenten los ciudadanos ante las direcciones distritales, e incluso esto permitiría también automatizar lo que ahora se presenta mes a mes como planteamientos y requerimientos en las direcciones distritales.

Comentó que la intención del sistema a partir de la prueba piloto, sería ver las necesidades como un proceso paulatino que pudiera ir concentrando los diferentes requerimientos no solamente de los ciudadanos, sino también de los administradores del sistema en sus diversos niveles que sería, por una parte, Dirección Ejecutiva y por otra las direcciones distritales.

El Presidente de la Comisión Fernando José Díaz Naranjo, propuso a los integrantes de la Comisión emitir una opinión favorable para explorar y seguir en la construcción de este sistema para que cuando esté listo vuelva a revisarse en la Comisión y se haga la prueba piloto correspondiente.

La Consejera Electoral, Yolanda Columba León Manríquez, comentó que esta propuesta estaba siendo construida con el área Informática para ser implementado en qué tiempo, ya que se mencionaba durante 2012 y en este tiempo habrá cargas de trabajo importantes.

El Secretario Técnico de la Comisión Ricardo Chincoya Zambrano, mencionó que el 2012 era un año complejo por el proceso electoral, lo que conllevaba el seguimiento de los sistemas propios del proceso electoral. La intención es que pudiera realizarse durante el primer semestre y presentar el prototipo para hacer la prueba piloto correspondiente y que durante el segundo semestre se esté en condiciones de si la Comisión así lo considera pertinente hacer la liberación del sistema una vez integradas las áreas de oportunidad.

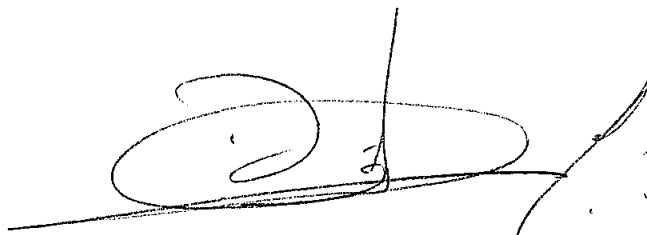
Sin más comentarios, se aprobó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Acuerdo CPPC/80-10ª.Ord/2011.- Se aprueba emitir opinión favorable sobre la propuesta de diseño presentada, solicitando a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana que en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, continúe con el desarrollo del prototipo de Sistema de Comunicación, para que en su momento sea presentado a esta Comisión para y, en su caso, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal del próximo ejercicio, se valore la eventual realización de una prueba piloto sobre su operación.

7. Asuntos Generales.

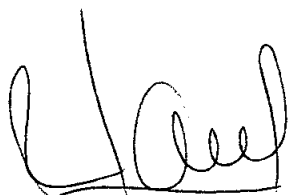
No se listaron asuntos generales para tratar.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos del jueves quince de diciembre de dos mil once, se dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO

Presidente de la Comisión Permanente de
Participación Ciudadana



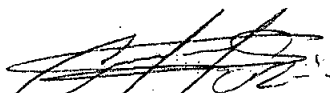
YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRIQUEZ

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana



BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana



RICARDO CHINCOYA ZAMBRANO

Secretario Técnico de la Comisión Permanente
de Participación Ciudadana